



Alcaldía Municipal de Ilobasco

CIUDAD CENTENARIA



Depto. Cabañas, El Salvador, C.A.

Despacho Alcalde Telefax 2362-6700
Gerencia Teléfono: 2362-6708

AMI-UAIP-RES-0003-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Ilobasco a las catorce horas con cinco minutos del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete.

En atención a la solicitud con referencia AMI-UAIP-0003-2017, recibida el día diez de marzo del presente año, presentada por el señor xxxxxxxxxxxxxxx mayor de edad con Documento Único de Identidad Número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y en cumplimiento al Art. 62, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública se emite la siguiente **RESOLUCIÓN**:

El señor xxxxxxxxxxxxxxx solicita en su nota a esta Unidad fotocopias certificadas de títulos a perpetuidad registrados a nombre de: xxxxxxxxxxxxxxx documento que se dio en fecha cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco; xxxxxxxxxxxxxxx documento que dio en fecha ocho de julio de dos mil cinco; xxxxxxxxxxxxxxx, documento que se dio en fecha treinta de agosto de dos mil once.

Dicha información fue solicitada a la unidad correspondiente para responder de conformidad a los procedimientos que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

POR TANTO: Habiendo revisado los archivos de la municipalidad se ha encontrado información relacionada a los títulos de perpetuidad del cementerio ubicado en la 5° av. Sur Barrio el Calvario Ilobasco, Documento que contiene la información siguiente:

Título a perpetuidad número 38165 registrado a favor de xxxxxxxxxxx de fecha 13 de Diciembre de 1955 sin registro de Beneficiarios.

Título a perpetuidad número 0001278 registrado a favor de xxxxxxxxxxx de fecha 08 de Julio de 2005 registrando los siguientes beneficiarios xxxxxxxxxxx Al margen dice "Por reposición de Título Original N°.38165 de fecha 05 de septiembre de 1955 por fallecimiento de propietaria de nombre xxxxxxxxxxx Marginación que no la establece dicho documento en la duplicación por salvaguardar original.



Alcaldía Municipal de Ilobasco

CIUDAD CENTENARIA



Depto. Cabañas, El Salvador, C.A.

Despacho Alcalde Telefax 2362-6700

Gerencia Teléfono: 2362-6708

Título a perpetuidad número 019408 registrado a favor de xxxxxxxxxxxx de fecha 30 de Agosto de 2011 registrando los siguientes beneficiarios xxxxxxxxxxxxxx

Siguiendo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se anexan y se le hace entrega de tres fotocopias certificadas de Títulos de perpetuidad en el cementerio.

Así el informe.

Srta. Martha Leticia Molina Villalta

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Ilobasco

La presente resolución se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en el art.30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener información confidencial del solicitante.

